

## **ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CONSEJO DE FACULTAD**

Martes 21 de mayo de 2024

### **FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD**

En Tacna siendo las 20:30 horas del martes 21 de mayo de 2024, reunidos a través de la Plataforma virtual Institucional MEET, se dió inicio a la Sesión Extraordinaria convocada para la fecha, bajo la Presidencia del Señor Decano Dr. Marco Rivarola Hidalgo y la asistencia de los consejeros: Dra. Nelly Kuong Gomez, Dr. Patricio Cruz Mendez, Mag. Dante Pango Palza, Mag. Angela Aquize Diaz, Dra. Cecilia Montesinos Valencia, Est. Renato Torres Pilco, Est. Anabelia Tovar Figueroa y Est. Luissa Carpio Paredes, actuó como Secretaria del Consejo la Mtro. Verónica Condori Chávez.

#### **VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM**

Acto seguido y constatado el quórum reglamentario el Presidente Dr. Marco Rivarola Hidalgo, dio inicio a la Sesión Extraordinaria de la fecha.

#### **Agenda:**

**PUNTO 01:** CONFORMACIÓN DE LA COMISIÓN CURRICULAR DE LA CARRERA PROFESIONAL DE MEDICINA HUMANA. El presidente presenta la información proporcionada por el Director de Escuela de Medicina, proponiendo la conformación de la Comisión Curricular de la Carrera Profesional de Medicina Humana integrada por los docentes: Dr. Víctor Arias Santana, Dr. Marco Rivarola Hidalgo, Mag. Walter Sánchez Esquiche; Estudiante: Bruno Sebastian Acuña Lujan; Egresados: Méd. Marggoriette Vásquez Silva y como representante de los grupos de interés: Méd. Edgar Hernan Tejada Vásquez, representante del MINSA; se indica que la conformación está de acuerdo a la Directiva No. 001-2019-UPT/VRAC, denominada "Conformación, organización y funciones de las Comisiones Curriculares de las carreras profesionales de la Universidad Privada de Tacna"; propuesta que tiene la finalidad de atender lo establecido en la Ley Nro. 31803 publicada el 27 de junio del 2023 en el diario oficial El Peruano modificando la ley Nro. 30220. Se somete a votación la propuesta, siendo aprobada por unanimidad.

**ACUERDO 001-2024:** APROBAR la conformación de la Comisión Curricular de la Carrera Profesional de Medicina Humana, que será responsable de la Actualización del Diseño Curricular de la Escuela Profesional de Medicina Humana.

**PUNTO 02:** CONFORMACIÓN DE LA COMISIÓN CURRICULAR DE LA CARRERA PROFESIONAL DE ODONTOLOGÍA. El presidente indica que al igual que la Escuela de Medicina, la Escuela de Odontología iniciará proceso de revisión curricular, habiendo conformado ya su comisión y a sugerencia de la oficina de GPAD, debe alinearse a la Directiva No. 001-2019-UPT/VRAC, denominada "Conformación,

organización y funciones de las Comisiones Curriculares de las carreras profesionales de la Universidad Privada de Tacna", proponiendo a la C.D. Yésica Condori Salinas, como representante de los grupos de interés en su condición de Decana del Colegio Odontológico del Perú - región Tacna y representante del MINSA; quedando, la Comisión, integrada por:

Presidente : Dra. Nelly Kuong Gómez

Integrante : Mag. Angela Aquize Díaz

Integrante : Mag. Ytala Meléndez Condori

Integrante : Mag. Sugey Caljaro Chambi

Integrante : Mag. Fernando Espada Salgado

Representante Estudiantes : Carlos Chacón Tejada

Representante Egresados : C.D. José Giancarlo Tozo Burgos

Representante de los grupos de interés: C.D. Yésica Condori Salinas

Se somete a votación, primero dejar sin efecto la Resolución N° 047-2024-UPT/FACSA-CF, por las observaciones señaladas por la oficina de GPAD, siendo aprobada por unanimidad. Se somete a votación la propuesta de Comisión Curricular de la Carrera Profesional de Odontología, que será responsable de la revisión del Diseño Curricular 2020 de la Escuela Profesional de Odontología, siendo aprobada por unanimidad.

**ACUERDO 002-2024:** DEJAR sin efecto la Resolución N° 047-2024-UPT/FACSA-CF de fecha 27 de marzo de 2024.

**ACUERDO 003-2024:** APROBAR la Conformación de la Comisión Curricular de la Carrera Profesional de Odontología, que será responsable de la revisión del Diseño Curricular 2020 de la Escuela Profesional de Odontología.

**PUNTO 03:** INFORME CIERRE CURSO DR. MARCO SANCHEZ. Ingresó al despacho carta del Dr. Marco Sanchez Tito, Docente Investigador, presentando el Informe de Resultados y Cierre de Proyecto curso de capacitación: TÉCNICAS EXPERIMENTALES EN INVESTIGACIÓN LABORATORIAL, proyecto que fue aprobado por este consejo y que da cuenta de las actividades realizadas y cumplidas del docente. No habiendo preguntas, se somete a votación la aprobación del informe, siendo aprobado por unanimidad.

**ACUERDO 004-2024:** APROBAR el Informe de Resultados y Cierre de Proyecto: "TÉCNICAS EXPERIMENTALES EN INVESTIGACIÓN LABORATORIAL".

**PUNTO 04:** GUIA OPERATORIA DENTAL I. El presidente presenta la Guía de Prácticas de Operatoria Dental I, remitida por la Dra. Kuong que tiene como autores a los docentes de la EPO: Dra. Nelly Kuong, Mag. Sandra Loayza y Mag. Fernando Espada; la Dra. Kuong manifiesta que para el proceso enseñanza aprendizaje de la asignatura Operatoria Dental, se ha considerado la elaboración de una Guía de Prácticas, la que presenta para su revisión y aprobación. Tras el agradecimiento por la iniciativa de los docentes, el presidente somete a votación la Guía de Prácticas, siendo aprobada por unanimidad.

**ACUERDO 005-2024:** APROBAR la Guía de Prácticas de Operatoria Dental I.

No se trataron otros puntos.

Siendo las 20:45 hrs. del martes 21 de mayo de 2024, y habiéndolo tratado los puntos en agenda, el Presidente da por concluida la Sesión Extraordinaria; de lo que doy fe.



**Firmado por**  
**MARCO CARLOS ALEJANDRO**  
**RIVAROLA HIDALGO**

Reason: Universidad Privada de Tacna  
Location: Tacna

O = UNIVERSIDAD PRIVADA DE TACNA  
T = DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD